

Coordenadas:

V1: (X = 503.525; Y = 4.727.300).
 V2: (X = 504.500; Y = 4.728.350).
 V3: (X = 505.500; Y = 4.728.225).
 V4: (X = 506.500; Y = 4.729.625).
 V5: (X = 506.500; Y = 4.730.000).
 V6: (X = 507.125; Y = 4.730.000).
 V7: (X = 507.125; Y = 4.729.000).
 V8: (X = 505.700; Y = 4.727.050).
 V9: (X = 504.950; Y = 4.727.050).
 V10: (X = 503.525; Y = 4.727.300).

Potencia a instalar: 30 MW.

Durante el plazo de veinte días se podrán presentar solicitudes en competencia ajustadas a lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 205/1995, de la Xunta de Galicia.

A Coruña, 19 de octubre de 2000.—El Delegado provincial, Jesús Espada Martínez.—61.230.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Anuncio del Servicio Territorial de Industria y Energía, de la Consejería de Industria y Comercio, Unidad de Minas, sobre información pública de solicitud de permiso de investigación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería [Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» 295 y 296, de 11 de diciembre)], se somete a información pública la siguiente solicitud de permiso de investigación.

Número: 2.683.

Nombre: «Els Comellars».

Mineral: Recursos de la sección C.

Cuadrículas: 103.

Términos municipales: Alcoy y Cocentaina (Alicante).

Interesado: Don Juan Pérez Miró.

Designación	Meridiano (W)	Paralelo (N)
Pp 1	— 0° 33' 40"	— 38° 42' 40"
Vert. 2	— 0° 33' 20"	— 38° 42' 40"
id 3	— 0° 33' 20"	— 38° 43' 00"
id 4	— 0° 32' 40"	— 38° 43' 00"
id 5	— 0° 32' 40"	— 38° 43' 20"
id 6	— 0° 32' 20"	— 38° 43' 20"
id 7	— 0° 32' 20"	— 38° 43' 40"
id 8	— 0° 29' 40"	— 38° 43' 40"
id 9	— 0° 29' 40"	— 38° 44' 20"
id 10	— 0° 27' 40"	— 38° 44' 20"
id 11	— 0° 27' 40"	— 38° 45' 00"
id 12	— 0° 26' 40"	— 38° 45' 00"
id 13	— 0° 26' 40"	— 38° 44' 20"
id 14	— 0° 26' 20"	— 38° 44' 20"
id 15	— 0° 26' 20"	— 38° 43' 20"
id 16	— 0° 27' 20"	— 38° 43' 20"
id 17	— 0° 27' 20"	— 38° 43' 00"
id 18	— 0° 27' 40"	— 38° 43' 00"
id 19	— 0° 27' 40"	— 38° 42' 40"
id 20	— 0° 29' 20"	— 38° 42' 40"
id 21	— 0° 29' 20"	— 38° 42' 00"
id 22	— 0° 33' 40"	— 38° 42' 00"

Origen de longitudes referido al Meridiano de Greenwich.

Las personas que tengan la condición de interesados pueden personarse en el expediente y formular sus oposiciones por escrito duplicado, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Servicio Territorial de Industria y Energía, Unidad de Minas, calle Churruca, número 29.

Alicante, 29 de septiembre de 2000.—El Director territorial, Clemente Vergara Trujillo.—61.351.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense sobre extravió de título.

Por Orden ministerial de fecha 15 de diciembre de 1969, a doña María Luisa Duque del Río le fue concedido el título de Médico Especialista en Psiquiatría. Dicho título le fue expedido por la superioridad el 20 de febrero de 1970. Figura registrado en la Sección de Títulos del Ministerio en el folio 189, número 559.

Madrid, 20 de septiembre de 2000.—El Secretario de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, José Vicente Sanz Casado.—61.352.

Resolución de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona sobre extravió de título.

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, se hace pública la incoación en esta Facultad de Pedagogía de expediente para nuevo título de Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección Ciencias de la Educación, Opción Pedagogía Terapéutica), por extravió del original, a favor de doña Isabel María Pujol Boira, que le fue expedido con fecha 27 de mayo de 1986.

Lo que se publica a los efectos de posibles reclamaciones acerca del referido título extraviado.

Barcelona, 30 de diciembre de 1999.—El Secretario.—61.432.

Resolución de la Universidad de Alicante sobre extravió de título.

De acuerdo con la Orden de 8 de julio de 1988, se publica el extravió del título de Licenciado en Derecho a favor de don Antonio Galvañ Diez, con el número de registro nacional 1990025666.

Alicante, 10 de octubre de 2000.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.—61.227.